

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0124 Fecha: 03/08/2023 Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
1900131 03003 2022 00085	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	PAOLA ANDREA - LARRARTE GRANJA	LILIANA - LARRARTE PALACIO	Auto decide recurso Declarar bien denegado el recurso de apelación frente al auto 044 del 31/01/2023. Sin condena en costas en esta instancia, por no haberse causado.	02/08/2023		
1969831 12002 2021 00085	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	HAROLD BOLAÑOS ARIAS	EDGAR FABIAN - VASQUEZ ARIAS	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia del 29/06/2022, proferida por el Juzgado 2o. Civil del Cto. de Santander de Quilichao - Cauca. Condenar a la parte ejecutada, aquí apelante, al pago de costas	02/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO